

# Código de Ética - Nodo AI SAS

## 1. Introducción y Propósito

El presente Código de Ética de **Nodo AI SAS** constituye nuestra hoja de ruta para la promoción de valores y políticas, sirviendo como documento base para la toma de decisiones de todos nuestros colaboradores. Nuestra ambición es ser una empresa innovadora y sostenible, reconociendo que la **ética y la integridad** son ventajas competitivas fundamentales para nuestro éxito en el mercado colombiano. Este documento no solo regula las relaciones humanas internas, sino también nuestro vínculo con el ambiente y la sociedad.

## 2. Alcance

Este Código es de **aplicación obligatoria** para todos los directores, funcionarios, empleados de tiempo parcial o completo, contratistas y proveedores que actúen en nombre de Nodo AI SAS, independientemente de su ubicación o función.

## 3. Nuestros Valores Fundamentales

Los valores de Nodo AI SAS son la base de este Código y deben influir en cada acción que realizamos:

- **Integridad:** Creemos que nuestra palabra es nuestro vínculo y mantenemos los más altos estándares éticos en todo el mundo.
- **Respeto por las Personas:** Valoramos la dignidad inherente de cada individuo, promoviendo un entorno inclusivo y diverso.
- **Excelencia en el Servicio:** Nos enfocamos en satisfacer las necesidades de nuestros clientes con calidad y calidez.
- **Responsabilidad y Transparencia:** Nos hacemos cargo de las consecuencias de nuestras acciones y actuamos de manera abierta y visible ante la sociedad.

## 4. Normas de Conducta Empresarial

### 4.1. Cumplimiento de la Ley

Nodo AI SAS se compromete a cumplir estrictamente todas las **leyes y normas aplicables** en Colombia y en los países donde opere. El cumplimiento legal es el marco mínimo para todas nuestras actividades.

### 4.2. Anticorrupción y Soborno

Mantenemos una política de **tolerancia cero** frente al soborno y la corrupción. Queda terminantemente prohibido ofrecer o aceptar cualquier favor, regalo o dinero con la intención de

influir inadecuadamente en una decisión comercial o gubernamental. Esto incluye a funcionarios públicos y entidades privadas.

Cualquier empleado o contratista no debe ofrecer ningún favor (dinero en efectivo o en especie, viajes, regalos, etc.) con la intención de influir en la toma de decisiones de alguien (por ejemplo, para retener o conseguir algún negocio) ni para obtener una ventaja indebida (por ejemplo, un permiso al que Nodo AI SAS no tiene derecho). Ningún empleado debe aceptar favor alguno (dinero en efectivo o en especie, viajes, regalos, etc.) que influya en su toma de decisiones o le lleve a conceder una ventaja indebida (por ejemplo, un descuento al que el socio comercial no tiene derecho).

Nodo AI SAS se compromete a luchar contra cualquier tipo de corrupción. Nodo AI SAS prohíbe a sus empleados, agentes y otros terceros que actúen en su nombre, participar en cualquier tipo de soborno. El soborno y la corrupción pueden adoptar muchas formas. Pueden ser dinero en efectivo, pero también cualquier otro tipo de favor (viajes o regalos de cualquier tipo). Siempre están destinados a influir en la decisión de la persona que lo recibe para obtener una ventaja indebida de la persona o entidad que ofrece el favor. No importa si se ofrece o se recibe un favor, ni tampoco quién sea la contraparte (gobierno, empresa o persona privada). Salvo en el caso de los regalos y atenciones ordinarias, que no tienen por objeto obtener una ventaja indebida (véase más adelante el punto “Regalos y Donaciones”), no importa lo grande o pequeño que sea el favor o la ventaja. Lo que está estrictamente prohibido sigue siendo el soborno o la corrupción.

#### **4.3. Conflictos de Intereses**

Se espera que todos los colaboradores eviten situaciones donde sus **intereses personales** entren en conflicto con los mejores intereses de la empresa. Cualquier conflicto real o potencial debe ser divulgado de inmediato al supervisor o al área encargada.

#### **4.4. Privacidad y Protección de Datos**

Dado nuestro enfoque en tecnología, la **protección de datos personales** y la información confidencial es crítica. Gestionamos los datos de manera responsable, honesta y transparente, utilizándolos sólo para fines comerciales legítimos y protegiéndolos contra divulgaciones no autorizadas.

#### **4.5. Propiedad Intelectual**

Debemos proteger nuestra **propiedad intelectual** (invenciones, secretos comerciales, marcas) contra el robo o uso indebido, respetando igualmente los derechos de propiedad intelectual de terceros.

#### **4.6 Regalos y Donaciones**

Los empleados de Nodo AI podrán ofrecer o aceptar aquellos regalos y atenciones que sean legales, razonables, de valor moderado (inferiores a USD 100) y conformes con la Política de regalos y entretenimiento de su empresa local Nodo AI SAS. El patrocinio y las contribuciones

benéficas están permitidos cuando se ajusten a lo establecido en la Política de regalos y entretenimiento de la empresa. Está prohibido utilizar los fondos de Nodo AI SAS para apoyar a funcionarios públicos, candidatos y/o partidos políticos.

En todos los países y mercados, los regalos o cortesías que resulten razonables (comidas, eventos deportivos o culturales, etc.) son una práctica empresarial habitual. Estos se convierten en sobornos cuando con ellos se pretende influir en la decisión de la persona que los recibe. Las invitaciones a viajes o eventos de varios días de duración, así como los regalos y las atenciones dirigidos a funcionarios públicos, representan riesgos particulares.

## 5. Entorno Laboral

### 5.1. Inclusión y No Discriminación

Brindamos **igualdad de oportunidades** sin distinción de raza, sexo, religión, orientación sexual, discapacidad o cualquier otro factor protegido por la ley. No toleramos el acoso, el hostigamiento ni ninguna conducta que cree un entorno de trabajo hostil.

### 5.2. Salud y Seguridad

Nodo AI SAS se compromete a mantener un entorno de trabajo sano, priorizando la **eliminación de lesiones y enfermedades** relacionadas con el trabajo. El uso de sustancias ilegales o el abuso de alcohol en las instalaciones está prohibido.

## 6. Responsabilidad Ciudadana y Sostenibilidad

Reconocemos que vivimos en un planeta con recursos limitados. Por ello, promovemos un **uso sostenible de los recursos**, reduciendo al mínimo nuestro impacto ambiental y contribuyendo a la economía circular.

## 7. Administración del Código y Denuncias

### 7.1. Hablar con Franqueza

Fomentamos una cultura donde los empleados se sientan seguros de **expresar sus inquietudes**. Si un colaborador sospecha de una actividad que infrinja este Código o la ley, tiene la obligación de informarlo de inmediato.

### 7.2. Prohibición de Represalias

Nodo AI SAS **prohíbe estrictamente cualquier represalia** contra personas que informen inquietudes de buena fe. Quien ejerza represalias estará sujeto a medidas disciplinarias, incluido el despido.

### 7.3. Canales de Denuncia

Para reportar inquietudes o buscar orientación, se dispondrá de:

- Supervisores directos o líderes de área.
- Departamento de Recursos Humanos.
- Una **Línea Ética** confidencial y segura para informes anónimos.

## 8. Aceptación

Todos los colaboradores deben aceptar periódicamente que han leído y cumplirán este Código. El desconocimiento de estas normas no es excusa para su incumplimiento.

## 9. Contactos

Al denunciar una mala conducta, todos contribuimos a la cultura ética de nuestra empresa. Si vemos algo, tenemos que decir algo. Se pueden dirigir las preguntas o las inquietudes sobre la conducta adecuada a los siguientes:

- Cualquier líder
- Un representante de Recursos Humanos
- El abogado de la compañía
- La Oficina de Ética y Cumplimiento
- La línea telefónica sobre ética:

La División de Ética y Cumplimiento tiene una línea de ayuda y un sitio web confidenciales para quienes deseen hacer preguntas sobre la política de la compañía, obtener asesoramiento sobre situaciones específicas, denunciar de buena fe el incumplimiento del Código o del Código de conducta comercial para proveedores u otras prácticas comerciales poco éticas. La línea sobre ética es un método seguro, confiable y conveniente para denunciar inquietudes éticas, y permite presentar informes anónimos cuando se permita legalmente.

Para comunicarse con la división de Ética y Cumplimiento de Nodo AI:

- Llame al +57 3024720607
- Visite el sitio [www.nodoai.pro/etica](http://www.nodoai.pro/etica)
- Envíe un correo electrónico a [etica@nodoai.pro](mailto:etica@nodoai.pro).
- Envíe un correo a la División de Ética y Cumplimiento, a Nodo AI SAS, Carrera 53 # 45-28. Of. 201. Bogotá, Colombia.